

Performatividad y actos de habla en *Viaje a La Habana* de Reinaldo Arenas

Karla Valeria Bustamante Román*

Resumen:

El presente artículo hace uso de los actos de habla del filósofo británico John Austin para analizar el discurso del "Último viaje", tercera parte de la novela Viaje a La Habana (1990) de Reinaldo Arenas. El propósito de este trabajo es, por un lado, poner a dialogar temas como el éxodo, la homosexualidad y el exilio que dentro de la narración tienen un carácter performativo pues logran convencer, realizar y ejecutar acciones en los personajes a través del género epistolar. Por otro, demostrar los alcances perlocutivos en la novela, que proponen una apuesta estética interesante.

Palabras clave: memoria y exilio, actos de habla, epístola ilocutiva, Reinaldo Arenas, novela en tres viajes.

1. La novela: contexto histórico

Viaje a La Habana de Reinaldo Arenas, publicada en 1990, fue una novela escrita durante la condición de exiliado de su autor. La obra muestra la otra cara de la Revolución Cubana bajo la figura de Fidel Castro quien luego de su golpe de estado en 1959 pronto estableció la homosexualidad como una conducta "contrarrevolucionaria" que no sería permitida en la Isla. El régimen de Castro, impulsado por la Unión Soviética, excluía a todos aquellos que no pensarán en términos de una revolución. Arenas vivió la dictadura

* **Maestra en Estudios de Arte y Literatura en la Facultad de Artes, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.**

batista durante su niñez por lo que en su adolescencia decidió apoyar a Castro, sin embargo, el distanciamiento de la revolución fue inmediato cuando notó que el régimen de Castro no tenía lugar para los homosexuales. La disidencia de Arenas hacia el régimen lo mandó a prisión en dos ocasiones, para luego ser expulsado de su país, condenándolo a un estado de exilio que viviría hasta su muerte. A pesar de ello, la resistencia política de Arenas no fue frenada por esta condición. En más de una ocasión enfrentó a Fidel a través de su literatura, como en *Leprosorio* donde adopta la retórica de la repetición –constante en los discursos de Castro– para burlarse de él y enunciar las atrocidades: “Yo he visto, yo he visto. / Yo he visto a un recluso afilar pacientemente durante meses un pedazo de hierro extraído (ilegalmente) de su litera. Lo frotaba día y noche contra el piso. Una tarde, a la hora en que nos sacaban a comer, convocó a todos sus amigos para que presenciara su autodegollamiento” (Reynaldo 111). Tan sólo en estas líneas, Arenas está denunciando la situación de vida de los presos que debido a sus condiciones no sólo de precariedad, sino de exclusión y rechazo que viven optan por el suicidio. Del mismo modo, Arenas optará por el suicidio tan solo unos años después de haberse contagiado de SIDA y escribirá: “En los últimos años, aunque me sentía muy enfermo, he podido terminar mi obra literaria en la cual he trabajado por casi 30 años. Les dejo pues como legado todos mis terrores, pero también la esperanza de que pronto Cuba será libre. Me siento satisfecho por haber podido contribuir aunque modestamente al triunfo de esa libertad” (1991). Con estas palabras y fuera del régimen Arenas se despide, no sin recordar que su legado literario es la prueba de su lucha por la libertad de Cuba.

1.1 La novela: contexto literario

La novela se divide en tres tiempos “Que trine Eva”, “Mona” y “El último viaje” Arenas ha llamado a su narración “novela en tres viajes” y resulta interesante notar que, en efecto, aunque los personajes no sean los mismos estamos contemplando como lectores un viaje dentro de la Isla. En “Que trine Eva”; la salida de la Isla, en “Mona” el exilio y finalmente, el retorno a la amada/odiada Cuba en “El último viaje”. El retorno a la Isla sin salida o bien, la muerte de Reynaldo Arenas que publica la novela de forma póstuma.

En los tres viajes hay una insistencia en los temas de homosexualidad, exilio y memoria. En "El último viaje", es la condición homosexual de Ismael lo que lo lleva su estado exilio. El exilio en Nueva York a su vez, está constantemente llamando a la memoria. Recordando su juventud, su abstinencia y finalmente, su liberación. Es importante hacer hincapié en el uso de las voces narrativas en este último viaje, Ismael narra indiscriminadamente en primera y tercera persona, parece que está siempre en busca de la aprobación de un interlocutor que *entienda* la situación por la que pasa. Este uso de dos voces narrativas da constancia de 1) el diálogo que ejerce con su *yo exiliado* y 2) el diálogo que ejerce con su otro *yo*, aquel que no se podía reconocer como *homosexual* en la Isla. Además vale la pena destacar que, la narración del último viaje está detonada por la carta de Elvia que se nos muestra como un *intertexto* y que será analizada a continuación. De esta manera, no se puede negar que la narración está construida por el género epistolar y que la contestación a esta carta no será mediante la escritura,¹ sino mediante la acción, por esta razón, se considera pertinente aquí estudiarla bajo la teoría de *How to do things with words* de Austin.

2. La teoría de Austin: aportaciones a la filosofía del lenguaje

John Austin, filósofo británico, publicó en 1962 *How to do things with words* en donde reflexiona sobre la pragmática en el lenguaje. Austin detectó que "comúnmente" los enunciados lingüísticos eran analizados desde su veracidad, es decir, su valor de verdadero o falso. "It was for too long the assumption of philosophers that the business of a 'statement' can only be to 'describe' some state of affairs, or to 'state some fact' which it must do either truly or falsely (2) Sin embargo, existe un tercer valor, aquel que dicta que un enunciado puede o no ser verdadero y puede o no ser falso. Austin explica, además, que ciertos enunciados son emitidos para realizar una acción. Es decir, ciertos enunciados pragmáticos no sólo representan o describen la realidad; tampoco se limitan a corresponder a la dicotomía saussureana de significado/significante, sino que realizan acciones lingüísticas como ordenar y prometer.

Utterances can be found, satisfying these conditions, yet such that

¹ Cristina Perri Rosi en *Estado de exilio* afirma que la escritura nunca va a servir para detener al castrador pero sí puede tener un poder de sentido y sanación en el exiliado *Ninguna palabra nunca / Ningún discurso / -Por abrazador, honra a Martí- / sirvió para detener la mano del torturador / Pero cuando una palabra escrita/ Sirve para aliviar el dolor de un torturado / La literatura tiene sentido* (1974). Así pues, en Arenas los *intertextos* no servirán para sanar el dolor de su personaje; pero su literatura aspira a levantarse en voz de los expulsados.

A. they do not 'describe' or 'report' or constate anything at all, are not 'true or false'; and B. the uttering of the sentence is, or is a part of, the doing of an action, which again would not normally be described as saying something. (5)

En esta cita Austin ya explica que ciertos enunciados no están dando constancia de algo; ni siquiera están describiendo o refiriendo alguna cosa, sino que en su acto enunciativo están haciendo que las cosas sucedan. En este sentido son llamados actos performativos:

The term 'performative' will be used in a variety of cognate ways and constructions, much as the term 'imperative' is. The name is derived, of course, from 'perform', the usual verb with the noun 'action': it indicates that the issuing of the utterance is the performing of an action. (6)

La emisión es “la realización de una acción”.

De esta manera, serán llamados aquellas oraciones que en su propia enunciación emitan un “hacer”; pues, la emisión es “la realización de una acción”. Así, al producir un acto de habla nos encontramos con tres dimensiones locutiva, ilocutiva y perlocutiva. El primer acto, locutivo, se refiere al acto de emitir oraciones, esta emisión consta de tres operaciones: el acto fónico, que como su nombre indica consta de la articulación de sonidos, el acto fático, que consta de la emisión de palabras con una estructura gramatical lógica y, el acto rético, en el que se encuentra un sentido a la estructura gramatical. El segundo acto, el ilocutivo hace referencia a la intención del emisor que está implícita en el enunciado, es decir, lo que el hablante realmente quiere decir. Finalmente, el tercer acto, perlocutivo, se refiere al efecto que produce en el receptor el enunciado. Podría decirse que es el resultado de la enunciación.

Searle, lector de Austin, agrega algunas consideraciones a la teoría de los actos de habla, pues para él todo acto enunciativo está impulsado por una intención. Siguiendo sus consideraciones, todos los enunciados serían ilocutivos, pues están producidos por una fuerza de enunciación. Una razón o motivo. Este análisis no trata de distinguir entre lo que Austin y Searle dialogan, sino de demostrar que en “El último viaje” se pueden encontrar los tres actos de habla. De este modo se comprobaba, que la teoría de Austin

sí cumple con lo que propone, es decir, que sí se hacen cosas con palabras.

2.1 La carta y su acto locutivo

En la novela hay tres momentos en los que la carta es enunciada, estos tres momentos coinciden con los actos de habla. La carta que Elvia le manda a Ismael a Nueva York es la siguiente:

Santa Fe, La Habana, noviembre 3 de 1994.

Querido Ismael:

Aunque ya hace mucho tiempo que no tengo noticias tuyas, y lo más probable es que nunca recibas esta carta, te escribo para decirte que nuestro hijo, Ismaelito, ya cumplió veintitrés años y que cada rato pregunta por ti. Y yo también me pregunto qué haces, como vives, si todavía te acuerdas de nosotros, de mí. Tú sabes, tienes que saberlo, como esta esto por acá. Ahora muchos cubanos de allá vienen otra vez de visita. No te pido que lo hagas, pero si te decides, sabes que aquí puedes quedarte todo el tiempo que quieras. Creo que para un hijo es siempre necesario ver a su padre aunque sea una sola vez en su vida. Y yo también quisiera verte. Yo no he vuelto a casarme, pero no te asustes, nunca lo volveré a hacer. Ven como un amigo. Aquí nadie se acuerda de ti, salvo, desde luego, tu hijo y yo. Elvia. (Arenas 115)

Si siguiendo las líneas de Austin podríamos declarar aquí que el acto locutivo es la enunciación, es decir, la carta en sí, transcrita aquí. Pero hay ciertos parámetros a considerar. Resulta interesante el recurso literario que Arenas ocupa en "Último viaje" la carta se nos presenta así sin más, en un primer momento, sin explicación, sin antecedentes, es el lenguaje expuesto del cual todavía no se puede distinguir la intención del receptor/Elvia pues se desconoce el contexto, después todo se va aclarando gracias a las analepsis. Haciendo uso de los parámetros que se explicaron arriba se dirá que el acto fónico en la carta corresponde a la articulación de sonidos. Aquí el lenguaje no

es oral; sino escrito por lo que convendría aclarar que no se están emitiendo fonemas (la unidad mínima del sonido) sino grafías (la unidad mínima de la palabra). Estas grafías corresponden a un idioma español (que podríamos decir "cubano"). El acto fático corresponde a la estructura gramatical lógica, es decir a la estructura que se utiliza. Es conveniente demostrar que, en todas las oraciones de la carta, se sigue la estructura convencional del español: sujeto + verbo + predicado y que el pronombre "Yo / El-via" queda implícito en el verbo la mayoría de veces (ya se argumentará después porqué), además resulta interesante dilucidar que haya una insistencia en el uso de adverbios temporales. Finalmente salta a la vista la conjunción adversativa con la que empieza la carta "Aunque". De tal manera que resaltando todas estas consideraciones el cuerpo de la carta queda así:

Aunque ya hace mucho tiempo que (YO) no **tengo** noticias tuyas, y lo más probable **es** que (tú) **nunca** recibas **esta** carta. (Yo) te **escribo para decirte** que nuestro hijo, Ismaelito, ya **cumplió** veintitrés años y que **cada rato pregunta** por ti. Y yo también me **pregunto** qué haces, como vives, si **todavía** te **acuerdas** de nosotros, de mí. Tú **sabes**, *tienes que* saberlo, cómo **esta** esto por acá. Ahora **muchos** cubanos de allá **vienen otra vez** de visita. No te [**pido** que lo **hagas**], pero si te **decides**, **sabes** que aquí [**puedes quedarte**] todo el tiempo que quieras. (Yo) **Creo** que para un hijo **es siempre** necesario **ver** a su padre aunque sea **una sola vez** en su vida. Y yo también **quisiera verte**. Yo no [**he vuelto a casarme**], pero no te **asustes**, **nunca** lo **volveré a hacer**. (Tú) **Ven** como un amigo. **Aquí** nadie se **acuerda** de ti, salvo, desde luego, tu hijo y yo. (Arenas 115)

La carta cuenta con esta estructura gramatical. Cargada de adverbios temporales (marcados en naranja). Insistiendo en el uso del "yo" implícito (escrito en paréntesis) pues el receptor trata de esconderse en sus líneas. El tiempo y modo verbal está, en su mayoría, en presente indicativo (marcados en **negritas**) y aparecen pocos adjetivos (demostrativo y de cantidad, marcados en morado). Todo este nivel de análisis corresponde al nivel fático pues está dando una estructura determinada que ayudará a la interpreta-



ción en los siguientes niveles. El último parámetro del acto locutivo es el rético que considera la intención del hablante para producir el texto. ¿Para qué escribe *de este modo* la carta? La respuesta es simple, para convencer.

2.2 La lectura de la carta y su acto ilocutivo (motivos e intenciones)

El siguiente acto partirá de las preguntas ¿Por qué escribe la carta Elvia? ¿Cuál es su intención? ¿Qué quiere decir Elvia entre líneas? ¿Qué es lo que no enuncia pero sí dice? Aquí propongo una posible interpretación: “Aunque ya hace mucho tiempo que no tengo noticias tuyas, y *lo más probable es que nunca recibas esta carta*” (dada la terrible condición del régimen para comunicarse fuera de la Isla), / “te escribo para decirte que *nuestro* hijo, Ismaelito, (“Nuestro”, pronombre posesivo que insiste en el sentido de propiedad. Porque seguramente no te acuerdas que es “nuestro” y que te escribo por él mas no por mí) / ya cumplió veintitrés años y que *cada rato* pregunta por ti” (adverbio temporal que marca la insistencia “del hijo” por saber de su padre). / “Y yo también me pregunto qué haces, como vives, si todavía te acuerdas de nosotros, de *mí*” (Aquí salió el “Yo Elvía” se enuncia en segundo lugar en su discurso para que Ismael no deseche la carta, pues si se enunciara en primer lugar seguro no le importaría). “Tú sabes, *tienes que saberlo* (es un enunciado imperativo. Le exige saber el estado actual de las cosas en La Habana, pues fuera de la Isla y con la condición de exiliado no puede ignorar la situación política del país), como está esto por acá. Ahora muchos cubanos de allá *vienen* otra vez *de visita*”. (Y no entiendo por qué tú no lo has hecho si tu condición de ciudadano americano te lo permite). “No te pido que lo hagas, *pero si te decides* (el “pero” reformula el enunciado anterior, entonces *sí te pido que lo hagas*), sabes que aquí puedes quedarte todo el tiempo que quieras”. “Creo que para un hijo es siempre necesario ver a su padre aunque sea una sola vez en su vida. Y yo también quisiera verte. *Yo no he vuelto a casarme* (por si te lo preguntabas, yo no he rehecho mi vida desde nuestra separación), pero no te asustes, nunca lo volveré a hacer”. “Ven como un amigo. *Aquí nadie se acuerda de ti*, (no tienes que sentir vergüenza por lo que pasó, pues nadie lo recuerda) salvo, desde luego, tu hijo y yo”. “P.D. Por *si te decides a venir* [sé que te decidirás], Ismaelito ha hecho una lista de cosas

El último parámetro del acto locutivo es el rético que considera la intención del hablante para producir el texto.

que quiero que le traigas *si puedes*". (Sí puedes, nada más está en que quieras). "Ya tú sabes, a su edad *todo joven quisiera tener un par de zapatos* (es decir, no tiene ni un solo par decente y los necesita para salir de rumba) y alguna ropa de salir. *Por si no lo recuerdas*, ayer hizo quince años que te fuiste". (Claro que lo recuerdas, pero has preferido omitir el recuerdo). Este análisis se justifica mediante la metodología de Austin y Searle. Este último en *Pragmatics, Discourse, Analysis and Sociolinguistics* dice que:

From a semantical point of view we can distinguish between the propositional

indicator in the sentence and the indicator of illocutionary force.

That is, for a large class of sentences used to perform illocutionary acts, we

can say for the purpose of our analysis that the sentence has two (not necessarily separate) parts, the proposition indicating element and the function

indicating device. The function indicating device shows how the proposition is to be taken, or, to put it in another way, what illocutionary force the utterance is to have, that is, what illocutionary act the speaker is performing in the utterance of the sentence. (6)

Elvia no enuncia explícitamente lo que quiere decir porque su receptor anularía la carta y el mensaje no cumpliría con su propósito de convencimiento. Las proposiciones en cada enunciado de Elvia están debidamente calculados para que tengan una fuerza rética, es decir, un sentido/objetivo específico. Además, no escribe la carta únicamente para que Ismael vuelva sino para que saque a Ismaelito de la Isla. Esto lo vamos intuyendo a partir de la segunda lectura que hace de la carta:

"Yo también me pregunto qué haces, como vives, si te acuerdas de nosotros, de mí..." E Ismael pensó, releyendo otra vez la carta, que en aquel tono,

que era un poco a la canción popular, había una sinceridad y hasta una pena a la cual él no podía, aunque lo desease, ser ajeno. Por otra parte, aquella manera de insinuar la circunstancia que allá se padecía, dicha así, como de paso, entre líneas, pensando en la censura y en la complicidad de quien la leería, también lo conmovió. *Claro que lo sé, claro que lo sé, ¿acaso por saberlo, por saberlo y padecerlo antes que tú misma, no salí de allí huyendo?* (Arenas 134-135).

Aquí vemos que comienza el convencimiento. Los enunciados de Elvia están cargados de convencimiento. Ismael está comenzando a ceder al lenguaje de la carta. A partir de esta segunda lectura de la carta vemos que Ismael ya no siente recelo; sino que busca darle respuesta. Sus respuestas comienzan a cambiar, hasta que resulta convencido.

2.3 Acto perlocutivo

Después de un momento de rechazo hacia la carta, de un rotundo “no iré” que Ismael responde para sí: “¡No! ¡No iría! ¡No iría jamás! ¡Nunca más! Cómo volver al lugar que nos ha marcado y destruido para siempre” (Arenas 134) comienza una tercera relectura de la carta que propicia un cambio de parecer:

¿Hasta qué punto aquella mujer que de cierta forma él había amado y, sobre todo, había hecho sufrir, lo conocía para que al cabo de quince años de ausencia, y muchos más de separados, se atreviese a afirmar que él iba a volver? (135)

El acto perlocutivo comienza a realizarse a partir de este momento, Ismael ya no se encuentra renuente ante la carta, al contrario, entre más la lee, más convencido se siente.

Porque no se trata sólo de un paisaje, del mar, de un árbol o de una calle, se trata de que una vez que abandonamos esos sitios donde realmente existimos, donde nacimos, fuimos jóvenes y vivimos, nos abandonamos a nosotros mismos, dejamos para

siempre de ser, y, lo que es aún peor, sin morir de una vez. Iré. No me queda otra alternativa que volver. (137)

El efecto del acto locutivo e ilocutivo recaen en el perlocutivo. Este último es el efecto, el resultado de los primeros dos actos. En este sentido, sí se puede hacer cosas con palabras puesto que los enunciados funcionan como performativos. Ismael decide atender a esta performatividad que termina por convencerlo, derrumbarlo. Las palabras de Elvia logran romper el dolor de más de quince años en el exilio, el rencor a la Isla, la vergüenza sufrida. Se olvida todo, el poder que tienen las palabras en él es tan grande que retorna a la Isla con un anhelo; con la esperanza de darle a su familia lo que antes no pudo darle "Si, iría, iría con las maletas repletas de trapos, iría a ofrecerles a ellos (también eso, también eso) la miseria de su generosidad, les mostraría que él tuvo razón al marcharse, que el triunfador había sido él" (137). Se llena de entusiasmo, emprende las maletas y viaja al reencuentro. Así se confirma que "Once we realize that what we have to study is not the sentence but the issuing of an utterance in a speech situation, there can hardly be any longer a possibility of not seeing that stating is performing an act (Austin 144)". A lo que tenemos que prestar atención —dice Austin— no es a la oración gramaticalmente correcta o no, a lo que hay que acatar es a la emisión discursiva que en determinado contexto comunicativo tiene la posibilidad de declarar, incluso decretar, de realizar un acto.

3. Conclusiones

La teoría de Austin presentada en este trabajo a grandes rasgos representa un modelo funcional para el análisis de emisiones lingüísticas. El análisis surge de la pragmática, rama de la lingüística que se dedica al estudio del lenguaje en relación con sus interlocutores en circunstancias de comunicación. Es interesante que en la novela la carta comience a adquirir sentido cuando se nos devela todo el contexto político e íntimo del personaje. Seguramente un análisis más detallado revelaría otros sentidos ocultos en la carta. El análisis de los tres actos nos revela un significado en conjunto que es difícil ignorar. El lenguaje tiene un grado operativo en sus participantes. Tanto el emisor

como el receptor están ejecutando órdenes y deseos en sus interlocutores.

4. Bibliografía

- "Acto de habla". *Diccionario de términos clave de ELE*. Centro Virtual Cervantes. Web.
- Austín, John. *How to do thing with words*. Oxford: Universidad de Oxford, 1962. Impreso.
- Arenas, Reinaldo. "Último viaje". *Viaje a La Habana. Novela en tres viajes*. Madrid: Mondadori, 1990. Impreso.
- Searle, John. *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, 2001. Impreso.
- _____. "Una taxonomía de los actos ilocucionarios". *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*, vol. 6, núm. 1. Valencia, 1976. pp. 43-78. Web.
- Soler, Marta. "Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos. Perspectivas desde Searle, Habermans y CREA". *Revista Signos*, vol. 43, núm. 2. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2010. pp. 363-375. Web.
- Polise, Susana. "La unidad en Viaje a La Habana". *Hispanófila*, núm. 148. Bogotá: Universidad de Colombia, 2016. pp. 31-43. Web.
- Valcárcel Rivera, Carmen. "La escritura póstuma de Reinaldo Arenas: Viaje a La Habana". *CAUSE*, núm. 14-15. Madrid: Universidad de Madrid, 1992. pp. 571-584. Web.